

FICHA CURRICULAR

AGUILAR GUTIERREZ ARTURO JAVIER

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES REGIONAL (JALISCO Y NAYARIT)

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE OFICINA	Instituto Mexicano de la Radio/Oficina de Representación	ENE-2024	JUL-2025
Experiencia - Coordinar al personal de la OR, atender requerimientos del OIC en la SEP y de la SABG.			
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Instituto Mexicano de la Radio/Órgano Interno de Control Específico	MAR-2022	ENE-2024
Experiencia - Planeación y ejecución de auditorías, investigación y substanciación de procedimientos de responsabilidad.			
TÍTULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES	Instituto Mexicano de la Radio/Órgano Interno de Control	NOV-2017	FEB-2022
Experiencia - Substanciar y resolver procedimeintos de responsabilidad.			
JEFE DE DEPARTAMENTO	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado/Área de Responsabilidades/Subdirección de Área	ABR-2016	SEP-2017
Experiencia - Proyección y resolución de expedientes administrativos.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Licenciatura como Abogado. Título. Céd. 5369935	2001	2005

HABILIDADES

Capacidad negociadora.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrten los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."